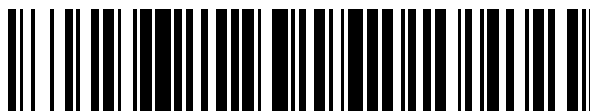


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 379 229**

51 Int. Cl.:
A47C 17/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **11158784 .6**
- 96 Fecha de presentación: **27.09.2008**
- 97 Número de publicación de la solicitud: **2338381**
- 97 Fecha de publicación de la solicitud: **29.06.2011**

54 Título: **Mueble**

30 Prioridad:
07.11.2007 DE 102007054869

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
24.04.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
24.04.2012

73 Titular/es:
**Walter Knoll AG & Co. KG
Bahnhofstrasse 25
71083 Herrenberg, DE**

72 Inventor/es:
**Bohmann, Gernot;
Gründl, Harald y
Bergmann, Martin**

74 Agente/Representante:
Carpintero López, Mario

ES 2 379 229 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mueble

5 La solicitud se refiere a un mueble variable con al menos dos elementos de asiento en cada uno de los cuales puede tomar asiento una persona, pudiendo desplazarse al menos un elemento de asiento de un lado a otro entre una primera y una segunda posición, de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento opcionalmente desde un primer lado del mueble o desde un segundo lado opuesto al primer lado.

10 Se conocen por ejemplo muebles en forma de sofás, en los que un elemento de asiento puede hacerse pivotar 90° alrededor de un eje pivotante vertical. Esto ofrece la posibilidad de variar la geometría del mueble, por ejemplo de tal forma que un sofá rectilíneo pueda convertirse en un sofá rinconero con dos alas orientadas perpendicularmente una respecto a otra. Un sofá rinconero con dos alas orientadas perpendicularmente una respecto a otra, en el que un ala puede moverse de un lado a otro entre una primera posición orientada perpendicularmente con respecto al otro ala, y una segunda posición orientada paralelamente con respecto al otro ala, se conoce por la publicación de patente DE10001558C1.

Un mueble variable se conoce también del documento DE 20100661 U1.

15 Una persona que toma asiento cómodamente en un elemento de asiento presenta generalmente una dirección visual predeterminada por la orientación del elemento de asiento. Habitualmente, el mueble ocupa una posición predeterminada en la sala. Esto tiene como consecuencia que la dirección visual de la persona que toma asiento en el elemento de asiento es predeterminada finalmente por la disposición del mueble en la sala. Por lo tanto, un usuario del mueble tiene que deliberar exactamente cómo va a disponer el mueble en la sala, ya que mediante el mueble la sala se divide en dos zonas diferentes y el mueble es accesible cómodamente sólo desde una de las zonas, y las personas que tomen asiento en el mueble estarán orientadas sólo a una de las dos zonas. Esto dificulta la comunicación con personas en la otra zona.

20

La presente invención tiene el objetivo de perfeccionar un mueble del tipo mencionado al principio, de tal forma que presente posibilidades de variación mejoradas y de tal forma que, en caso del posicionamiento en medio de una sala, se contrarreste una división rígida de la sala en dos zonas separadas.

25

Este objetivo se consigue mediante un mueble del tipo según la invención, conforme a su género, por el hecho de que el mueble presenta dos alas orientadas perpendicularmente una respecto a otra, estando dispuesto en el extremo libre de al menos un ala un elemento de asiento que puede desplazarse de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento opcionalmente desde un primer lado del mueble o desde un segundo lado, opuesto al primer lado.

30

En la invención influye la idea de que una división rígida de una sala en una zona situada delante del mueble y una zona situada detrás del mueble se puede contrarrestar si se puede variar en 180° la orientación de al menos un elemento de asiento. Esto le ofrece a una persona la posibilidad de tomar asiento en el elemento de asiento opcionalmente desde un primer lado del mueble o desde un segundo lado opuesto. La persona que toma asiento puede orientarse opcionalmente hacia la zona de la sala situada delante del mueble o hacia la zona de la sala situada detrás del mueble, mediante un simple desplazamiento del elemento de asiento. De esta manera mejora la comunicación entre las personas situadas en la sala y se contrarresta la división rígida de la sala en dos zonas separadas.

35

Es ventajoso que el al menos un elemento de asiento desplazable pueda hacerse pivotar al menos 180° alrededor de un eje vertical. Esto convierte al elemento de asiento en accesible de una manera sencilla desde los lados del mueble enfrentados uno con otro.

40

Preferentemente el al menos un elemento de asiento desplazable puede hacerse pivotar en al menos 270° alrededor de un eje vertical. En especial puede estar previsto que el al menos un elemento de asiento desplazable en 360° pueda hacerse pivotar alrededor de un eje vertical. Las posibilidades de variación y utilización del mueble mejorarán considerablemente de esta manera. El mueble se puede colocar en medio de una sala y no obstante son accesibles de una manera sencilla todas las zonas de la sala desde el elemento del asiento, mediante el desplazamiento del elemento de asiento.

45

En una configuración especialmente preferente del mueble según la invención el al menos un elemento de asiento desplazable presenta primeras y segundas piezas de apoyo, y en una primera posición del elemento de asiento, la primera pieza de apoyo sirve de respaldo y la segunda pieza de apoyo sirve de reposabrazos y, en la segunda posición del elemento de asiento, la primera pieza de apoyo sirve de reposabrazos y la segunda pieza de apoyo sirve de respaldo. Esta configuración tiene la ventaja de que, según la orientación del elemento de asiento, una pieza de apoyo puede servir opcionalmente de reposabrazos o de respaldo. Resulta especialmente ventajoso que el al menos un elemento de asiento desplazable pueda hacerse pivotar 90° alrededor de un eje vertical. Dado que las piezas de apoyo

50

pueden servir tanto de reposabrazos como de respaldo, basta con un movimiento pivotante en 90° para cambiar la orientación del elemento de asiento 180°. Esto facilita el manejo del mueble. Alternativamente, puede estar previsto que al menos un elemento de asiento desplazable pueda pivotar 270° alrededor de un eje vertical.

Preferentemente, las dos piezas de apoyo están configuradas de forma idéntica.

- 5 Resulta ventajoso que las dos piezas de apoyo estén unidas directamente entre ellas. En particular, puede estar previsto que las dos piezas de apoyo estén unidas entre ellas en una sola pieza.

Otra simplificación del manejo del mueble durante el desplazamiento del al menos un elemento de asiento se consigue en una forma de realización ventajosa por el hecho de que durante el paso del elemento de asiento desplazable de la primera posición a la segunda posición, la primera pieza de apoyo puede hacerse pivotar en la dirección opuesta a un elemento de asiento directamente contiguo.

También puede estar previsto que durante el paso del elemento de asiento desplazable de la primera posición a la segunda posición, la primera pieza de apoyo pueda hacerse pivotar en la dirección orientada hacia el elemento de asiento directamente contiguo.

Preferentemente, el mueble comprende al menos un primer elemento de asiento desplazable y al menos un segundo elemento de asiento no desplazable. Resulta especialmente ventajoso que el mueble presente al menos dos elementos de asiento que puedan desplazarse de tal forma que una persona pueda tomar asiento en el elemento de asiento correspondiente, opcionalmente, desde un primer lado del mueble o desde un segundo lado, opuesto al primer lado.

Esto mejora las posibilidades de variación y de utilización del mueble. Mediante el desplazamiento del elemento de asiento correspondiente, al menos dos personas que toman asiento en el mueble pueden orientarse opcionalmente hacia una zona de la sala situada delante del mueble o hacia una zona de la sala situada detrás del mueble.

De manera ventajosa, entre los dos elementos de asiento desplazables está dispuesto otro elemento de asiento. El elemento de asiento adicional puede estar configurado, por ejemplo, de tal forma que no presente reposabrazos ni respaldo. Esto le ofrece al usuario la posibilidad de adoptar no sólo una posición sentada en uno de los dos elementos de asiento desplazables, sino además puede adoptar una posición tumbada utilizando, adicionalmente al elemento de asiento desplazable, también el elemento de asiento adicional.

Preferentemente, el elemento de asiento adicional está realizado de forma inmóvil.

Una configuración especialmente preferible del mueble según la invención se caracteriza porque, visto en planta desde arriba, el mueble está configurado en forma de L presentando dos alas orientadas perpendicularmente una respecto a otra, estando dispuesto en el extremo libre de al menos un ala un elemento de asiento que puede desplazarse de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento opcionalmente desde un primer lado del mueble o desde un segundo lado, opuesto al primer lado.

Preferentemente, también en la zona de unión de las dos alas está dispuesto un elemento de asiento que puede desplazarse de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento opcionalmente desde un primer lado del mueble o desde un segundo lado, opuesto al primer lado.

En una configuración ventajosa, el desplazamiento del al menos un elemento de asiento se realiza porque el elemento de asiento puede hacerse pivotar alrededor de un eje pivotante vertical y desplazarse en un plano orientado perpendicularmente respecto al eje pivotante. La posibilidad de desplazamiento ofrece la posibilidad de desplazar el elemento de asiento desplazable de tal forma que adopte una mayor distancia con respecto a un elemento de asiento directamente contiguo. A continuación, el elemento de asiento puede hacerse pivotar alrededor del eje pivotante vertical y después volver a desplazarse en la dirección del elemento de asiento contiguo.

El alojamiento del al menos un elemento de asiento desplazable se realiza preferentemente mediante una guía de corredera. De esta forma, aumenta la resistencia mecánica del mueble. El peligro de que el elemento de asiento desplazable se ladee durante su movimiento puede mantenerse reducido mediante la guía de corredera. La guía de corredera le permite al usuario desplazar el elemento de asiento sin ejercer grandes fuerzas.

La guía de corredera permite un apoyo móvil del al menos un elemento de asiento en una pieza de apoyo. Esta última puede presentar, por ejemplo, una placa de corredera con al menos una ranura guía en la que puede desplazarse un taco de corredera sujeto en el elemento de asiento.

Preferentemente, la guía de corredera presenta una ranura guía rectilínea y una ranura guía curvada, en las que puede deslizarse respectivamente un taco de corredera. La ranura guía rectilínea permite de manera sencilla deslizar el elemento de asiento en un plano orientado perpendicularmente con respecto al eje pivotante vertical para aumentar de

esta manera la distancia de dicho elemento de asiento con respecto a un elemento de asiento contiguo. A continuación, el elemento de asiento puede hacerse pivotar de manera sencilla mediante la ranura guía curvada.

5 Se ha mostrado que es ventajoso que el elemento de asiento presente un respaldo y un reposabrazos orientados perpendicularmente uno respecto a otro y que la ranura guía rectilínea esté orientada en la dirección de la bisectriz entre el respaldo y el reposabrazos, con respecto a la primera posición del elemento de asiento.

Si la pieza de asiento presenta un solo respaldo, resulta ventajoso que la ranura guía rectilínea esté orientada paralelamente con respecto al respaldo.

El mueble puede estar configurado de diversas formas. Resulta especialmente ventajoso que el mueble esté acolchado.

10 La siguiente descripción de formas de realización preferibles de la invención sirve para una descripción más detallada en relación con el dibujo. Muestran:

La figura 1: Una representación en perspectiva de un mueble oblicuamente desde arriba con tres elementos de asiento desplazables, en una primera posición, estando ilustrado el alojamiento de un elemento de asiento a modo de un dibujo en despiece ordenado;

15 La figura 2: Una representación en perspectiva del mueble de la figura 1, oblicuamente desde abajo;

La figura 3: Una representación en perspectiva del mueble de la figura 1, oblicuamente desde arriba, durante el paso de los elementos de asiento desplazables de una primera a una segunda posición;

La figura 4: Una vista en planta desde arriba del alojamiento de uno de los elementos de asiento del mueble de la figura 1;

20 La figura 5: Una representación en perspectiva del mueble de la figura 1 oblicuamente desde arriba, adoptando los elementos de asiento una segunda posición;

La figura 6: Una representación en perspectiva de un elemento de asiento que se emplea alternativamente, en una primera posición, y

La figura 7: Una representación en perspectiva del elemento de asiento de la figura 6, en una segunda posición.

25 En las figuras 1 a 5 está representado esquemáticamente un mueble según la invención en forma de un sofá 10. El sofá 10 está configurado en forma de L visto desde arriba, y presenta un primera ala 11 y un segundo ala 12 que están orientados en ángulo recto una respecto a otra. El sofá 10 tiene en total cinco elementos de asiento. Un primer elemento de asiento 14 está dispuesto en la zona de unión entre las dos alas 11 y 12 y puede desplazarse de un lado a otro entre una primera posición ilustrada en la figura 1 y una segunda posición ilustrada en la figura 5. A ello se hará
30 referencia con más detalle a continuación.

En la zona del primer ala 11, a continuación del primer elemento de asiento 14 está dispuesto un segundo elemento de asiento 16 que no puede ser desplazado, y a continuación del segundo elemento de asiento 16, en la zona del primer ala 11, se encuentra un tercer elemento de asiento 18 que forma el extremo libre del ala 11 y que, al igual que el primer elemento de asiento 14, puede desplazarse de un lado a otro entre una primera posición representada en la figura 1 y una segunda posición representada en la figura 5.
35

En la zona del segundo ala 12, a continuación del primer elemento de asiento 14 se encuentra un cuarto elemento de asiento 20 que está configurado de forma idéntica al segundo elemento de asiento 16 y que tampoco puede ser desplazado. En la zona del extremo libre del segundo ala 12, a continuación del cuarto elemento de asiento 20 se encuentra un quinto elemento de asiento 22 que asimismo puede desplazarse entre una primera posición representada en la figura 1 y una segunda posición representada en la figura 5.
40

Los elementos de asiento desplazables 14, 18 y 22 están configurados de forma idéntica. Presentan respectivamente una primera pieza de apoyo 24 y una segunda pieza de apoyo 25 unidas entre ellas en una sola pieza y configuradas de forma idéntica. En la primera posición de los elementos de asiento 14, 18 y 22, representada en la figura 1, la primera pieza de apoyo 24 sirve de respaldo y la segunda pieza de apoyo 25 sirve de reposabrazos. La dirección visual de una persona que toma asiento en los elementos de asiento desplazables 14, 18 ó 22 en la primera posición de éstos, está dirigida sustancialmente a la zona entre las dos alas 11 y 12. Desde esta zona están accesibles los elementos de asiento 14, 18 y 22 en su primera posición.
45

Cuando los elementos de asiento desplazables 14, 18 y 22 adoptan su segunda posición, las primeras piezas de apoyo 24 sirven de respaldo y las segundas piezas de apoyo 25 realizan la función de un respaldo. En su segunda posición, los elementos de asiento 14 y 18 están accesibles desde el otro lado del sofá. La dirección visual de una persona que
50

toma asiento en el primer elemento de asiento 14 o en el tercer elemento de asiento 18 está opuesta ahora al segundo ala 12. Comparada con la primera posición, la orientación de los elementos de asiento 14 y 18 ha girado 180°, y ahora, una persona sentada ya no está orientada hacia la zona entre las dos alas 11 y 12, sino hacia la zona opuesta, situada en el otro lado del primer ala 11.

5 Cuando una persona toma asiento en el quinto elemento de asiento 22 en la segunda posición de éste, sigue estando orientada hacia la zona entre las alas 11 y 12, pero ahora, la primera pieza de apoyo 24 está orientada transversalmente con respecto a la dirección longitudinal del segundo ala 12 y realiza la función de un respaldo y la segunda pieza de apoyo 25 sirve de reposabrazos. Pero en la segunda posición, el quinto elemento de asiento no sólo está accesible desde la zona entre las dos alas, sino que una persona también puede sentarse en el quinto elemento
10 de asiento desde el lado frontal libre del segundo ala 12, apoyándose con la espalda contra la primera pieza de apoyo 24.

El paso de los elementos de asiento desplazables 14, 18 y 22 entre la primera y la segunda posición está representado en la figura 3. Se realiza mediante un movimiento combinado de deslizamiento y de pivotamiento. En primer lugar, los
15 elementos de asiento 14 y 18 se deslizan hacia fuera oblicuamente con respecto al sentido longitudinal del primera ala 11, de tal forma que presentan una mayor distancia con respecto a los demás elementos de asiento, y a continuación se hacen pivotar 90° alrededor de un eje pivotante vertical. El sentido de pivotamiento durante el paso de la primera a la segunda posición está elegido de tal forma que la primera pieza de apoyo 24 que en la primera posición sirve de respaldo se pivota hacia fuera en la dirección contraria al segundo elemento de asiento 16 contiguo.

Durante el paso de la primera a la segunda posición, el quinto elemento de asiento desplazable 22 inicialmente se
20 desliza hacia fuera oblicuamente con respecto al sentido longitudinal del segundo ala 12, de tal forma que presenta una mayor distancia con respecto a los demás elementos de asiento restante, y a continuación, se hace pivotar 90° alrededor de un eje pivotante vertical. En el quinto elemento de asiento 22, el sentido de pivotamiento durante el paso de la primera a la segunda posición está elegido de tal forma que la primera pieza de apoyo 24 que inicialmente sirve de respaldo se hace pivotar en la dirección orientada hacia el cuarto elemento de asiento contiguo. A diferencia del
25 primer elemento de asiento 14 y del tercer elemento de asiento 18, en los que mediante un movimiento pivotante en 90° se consigue un cambio de la orientación del elemento de asiento en 180°, en el quinto elemento de asiento 22 sólo se consigue un cambio de la orientación en 90°. Por la orientación de un elemento de asiento se entiende aquí la dirección de acceso para una persona que toma asiento en el elemento de asiento.

Sin embargo, también sería posible pivotar el quinto elemento de asiento 22 de forma correspondiente a los elementos
30 de asiento 14 y 18, de tal forma que la primera pieza de apoyo 24 que en la primera posición sirve de respaldo pivote en la dirección contraria al elemento de asiento 20 directamente contiguo. Entonces, mediante un movimiento pivotante en 90° también se podría conseguir un cambio de la orientación del elemento de asiento 22 en 180°.

En la forma de realización representada en las figuras 1 a 5, los elementos de asiento desplazables 14, 18 y 22 están
35 apoyados en una placa de corredera 30 respectivamente a través de una guía de corredera 28. La placa de corredera 30 presenta una ranura guía 32 rectilínea y una ranura guía 33 curvada aproximadamente en forma de arco circular en la que se sumerge un correspondiente taco de corredera 35 ó 36 unido rígidamente con el correspondiente elemento de asiento 14, 18 ó 22. En el lado inferior de la placa de corredera 30, los dos tacos de corredera 35, 36 están unidos entre sí a través de un brazo de unión 38.

La ranura guía 32 rectilínea está orientada respectivamente en la dirección de la bisectriz entre la primera pieza de
40 apoyo 24 y la segunda pieza de apoyo 25, con respecto a la posición de los elementos de asiento 14, 18 y 22 representada en la figura 1. La ranura guía 33 curvada presenta respectivamente un primer tramo final 40 en el que el taco de corredera 35 está dispuesto en la primera posición del elemento de asiento correspondiente, y un segundo tramo final 41 que sustancialmente está orientado transversalmente con respecto al primer tramo final 40 y en el que el taco de corredera está posicionado en la segunda posición del elemento de asiento correspondiente. Mediante las dos
45 ranuras guía 32 y 33, como ya se ha mencionado anteriormente, durante el paso de la primera posición a la segunda posición, el elemento de asiento 14, 18 y 22 correspondiente, en primer lugar, puede ponerse a una distancia con respecto al elemento de asiento directamente contiguo y girarse a continuación 90° alrededor de un eje pivotante vertical para volver a adoptar a continuación una menor distancia con respecto al elemento de asiento directamente contiguo.

Los elementos de asiento desplazables 14, 18 y 22 presentan respectivamente un reposabrazos y un respaldo y se
50 pueden hacer pivotar en 90°. Alternativamente, también puede estar previsto que se emplee al menos un elemento de asiento desplazable que presente sólo un respaldo y que no pueda hacerse pivotar sólo 90° sino 180° alrededor de un eje pivotante vertical. Un elemento de asiento 45 de este tipo está representado esquemáticamente en las figuras 6 y 7. Comprende sólo una pieza de apoyo 46 que en ambas posiciones finales del elemento de asiento 47 constituye un respaldo y que, alternativamente, puede posicionarse en el lado exterior del ala correspondiente 11 ó 12 o en su lado
55 interior. Como lado interior se considera el lado orientado hacia el otro ala y el lado exterior es el lado opuesto al otro ala.

5 También el elemento de asiento 45 está sujeto de forma móvil mediante una guía de corredera 48. La guía de corredera 48 presenta una ranura guía 50 rectilínea orientada paralelamente con respecto a la pieza de apoyo 46 y, por tanto, también paralelamente con respecto al sentido longitudinal del ala correspondiente 11 ó 12, y una ranura guía 51 curvada con primeros y segundos tramos finales 53, 54 orientados de forma alineada entre sí, que están orientados en un ángulo de 45° con respecto a la ranura guía 50 rectilínea.

10 Por lo que antecede queda claro que el sofá 10 ofrece una multitud de posibilidades de variación, moviendo algunos o todos los elementos de asiento 14, 18 y 22 ó 45 a diferentes posiciones. Los elementos de asiento desplazables 14 y 18 del primer ala 11 pueden orientarse tanto en la dirección de la zona entre las dos alas 11 y 12 como hacia la zona opuesta, es decir que la orientación de los elementos de asiento 14 y 18 puede cambiarse 180°, para lo cual los elementos de asiento 14 y 18 simplemente tienen que hacerse pivotar 90° alrededor de un eje vertical. Como alternativa, evidentemente también sería posible un movimiento pivotante en 270°. No obstante, un movimiento pivotante en sólo 90° le facilita al usuario la orientación de los elementos de asiento desplazables 11 y 18 en la dirección deseada respectivamente.

REIVINDICACIONES

- 1.- Mueble (10) variable con al menos dos elementos de asiento (14, 16, 18, 20, 22) en cada uno de los cuales puede tomar asiento una persona, pudiendo desplazarse al menos un elemento de asiento (14, 18, 22) de un lado a otro entre una primera y una segunda posición, de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento (14, 18, 45) opcionalmente desde un primer lado del mueble (10) o desde un segundo lado, opuesto al primer lado, **caracterizado porque** el mueble (10) presenta dos alas (11, 12) orientadas perpendicularmente una respecto a otra, estando dispuesto en el extremo libre de al menos un ala (11) un elemento de asiento (18) que puede desplazarse de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento (18) opcionalmente desde un primer lado del mueble (10) o desde un segundo lado, opuesto al primer lado.
- 2.- Mueble según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el al menos un elemento de asiento desplazable (45) puede hacerse pivotar al menos 180° alrededor de un eje vertical.
- 3.- Mueble según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado porque** el al menos un elemento de asiento desplazable puede hacerse pivotar al menos 270° alrededor de un eje vertical.
- 4.- Mueble según la reivindicación 1,2 ó 3, **caracterizado porque** el al menos un elemento de asiento desplazable puede hacerse pivotar 360° alrededor de un eje vertical.
- 5.- Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el mueble presenta al menos dos elementos de asiento (14, 18) que pueden desplazarse de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento (14, 18) opcionalmente desde un primer lado del mueble (10) o desde un segundo lado opuesto al primer lado.
- 6.- Mueble según la reivindicación 5, **caracterizado porque** entre los dos elementos de asiento (14, 18) desplazables está dispuesto otro elemento de asiento (16).
- 7.- Mueble según la reivindicación 6, **caracterizado porque** el elemento de asiento (16) adicional no presenta respaldo ni reposabrazos.
- 8.- Mueble según la reivindicación 6 ó 7, **caracterizado porque** el elemento de asiento (16) adicional se mantiene inmóvil.
- 9.- Mueble según la reivindicación 1, **caracterizado porque** en la zona de unión de las dos alas (11, 12) está dispuesto un elemento de asiento (14) que puede desplazarse de tal forma que una persona puede tomar asiento en el elemento de asiento (14) opcionalmente desde un primer lado del mueble (10) o desde un segundo lado opuesto al primer lado.
10. - Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el al menos un elemento de asiento desplazable (14, 18, 22, 45) puede hacerse pivotar alrededor de un eje de giro vertical y desplazarse en un plano orientado perpendicularmente con respecto al eje de giro.
11. - Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el al menos un elemento de asiento desplazable (14, 18, 22, 45) está apoyado de manera móvil a través de una guía de corredera (28; 48) en una pieza de apoyo (30).
12. - Mueble según la reivindicación 11, **caracterizado porque** la pieza de apoyo forma una placa de corredera (30) con al menos una ranura guía 33 (32, 33; 50, 51), en la que un taco de corredera (35) sujeto al elemento de asiento (14, 18, 22, 45) es desplazable.
13. - Mueble según la reivindicación 11 ó 12, **caracterizado porque** la guía de corredera (28; 48) presenta una ranura guía (32, 33; 50, 51) rectilínea y una curvada, en las que puede desplazarse un correspondiente taco de corredera (35, 36).
- 14.- Mueble según la reivindicación 13, **caracterizado porque** el elemento de asiento (14, 18, 22) presenta un respaldo y un reposabrazos orientados perpendicularmente uno respecto otro, y porque la ranura guía (32) rectilínea está orientada en la dirección de la bisectriz entre el respaldo y el reposabrazos, con respecto a la primera posición del elemento de asiento (14, 18, 22).
- 15.- Mueble según la reivindicación 13, **caracterizado porque** el elemento de asiento (45) presenta un respaldo (46) y la ranura guía (50) rectilínea está orientada paralelamente con respecto al respaldo (46).

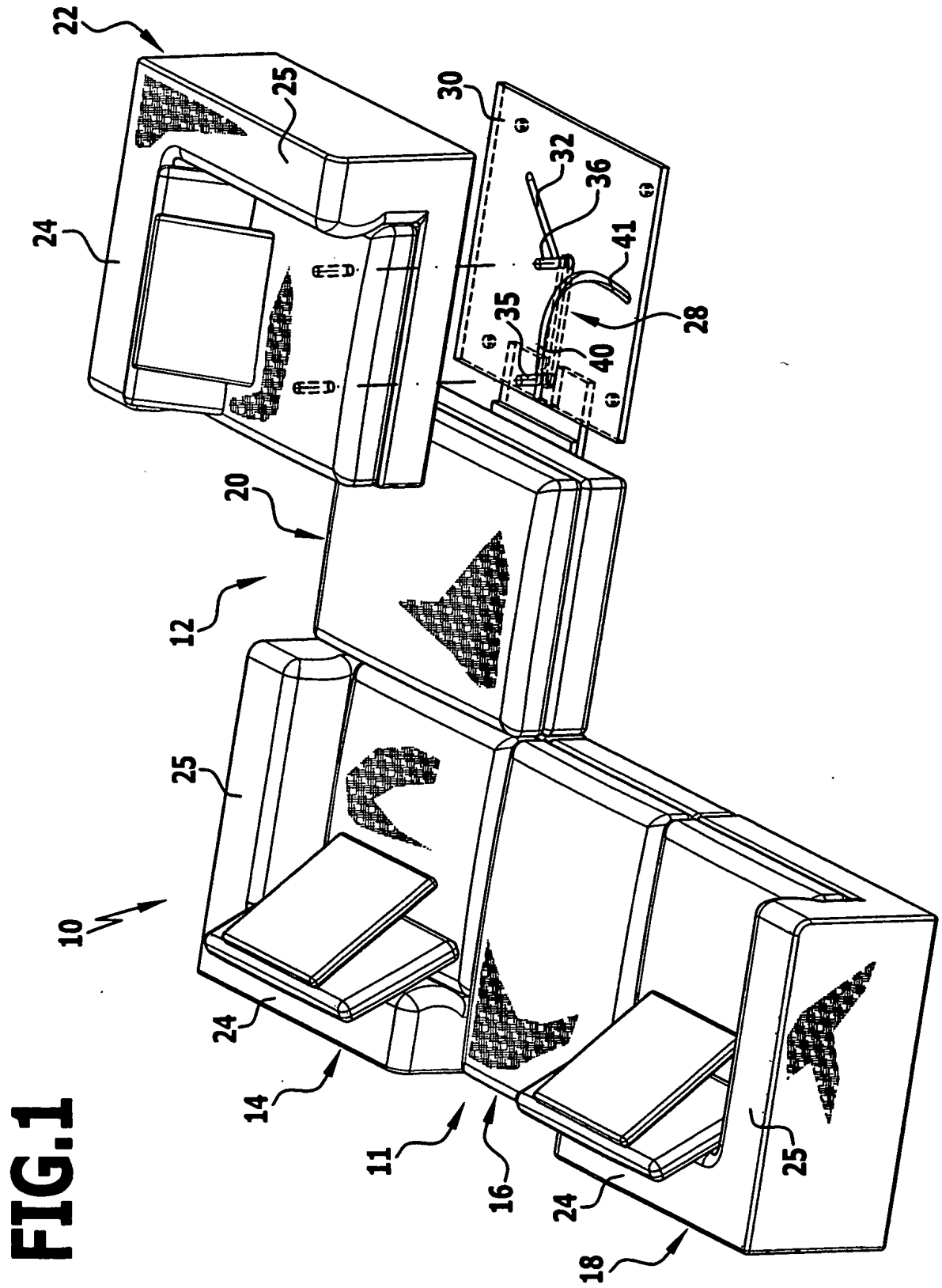


FIG.1

FIG.2

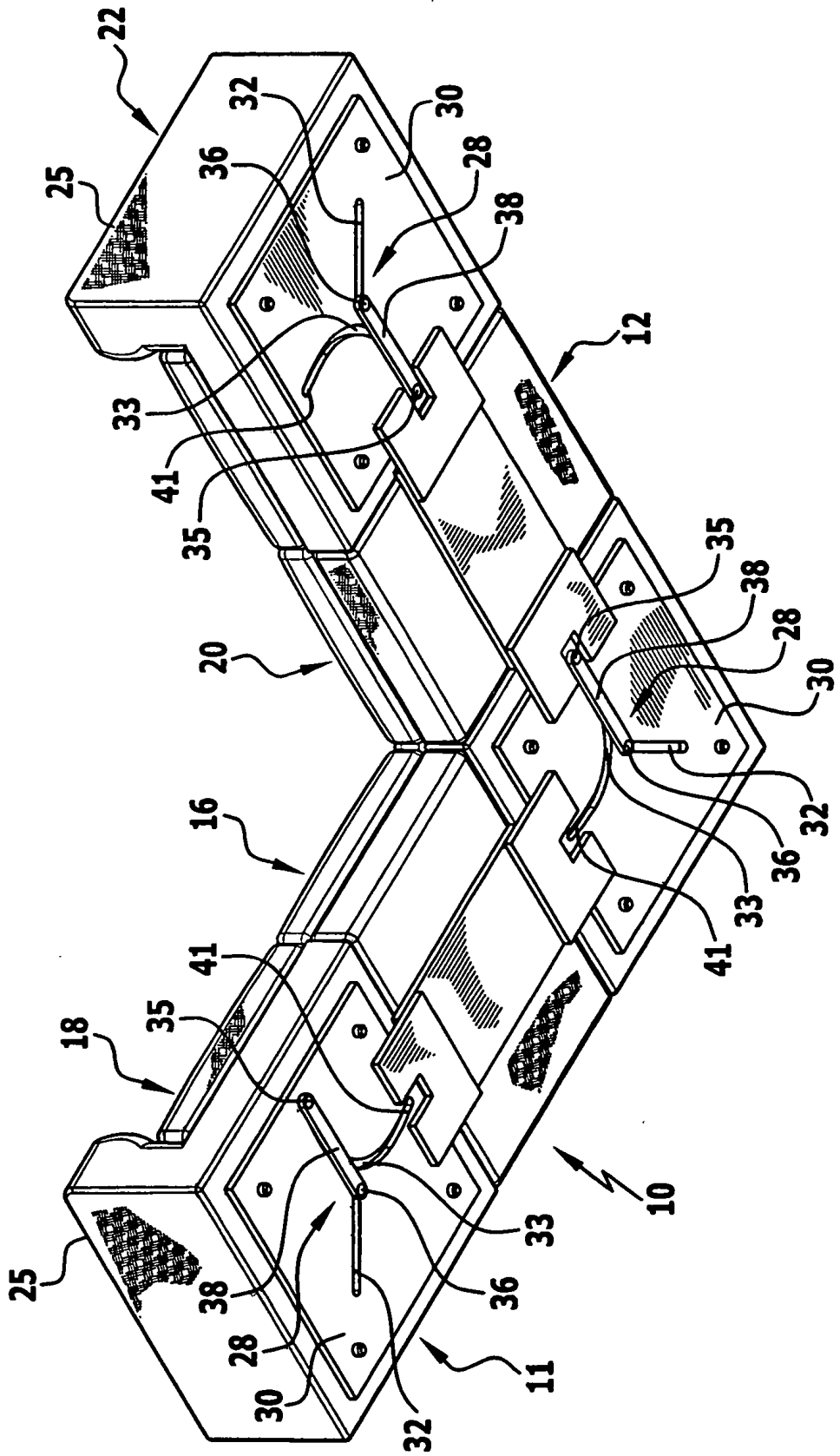


FIG.3

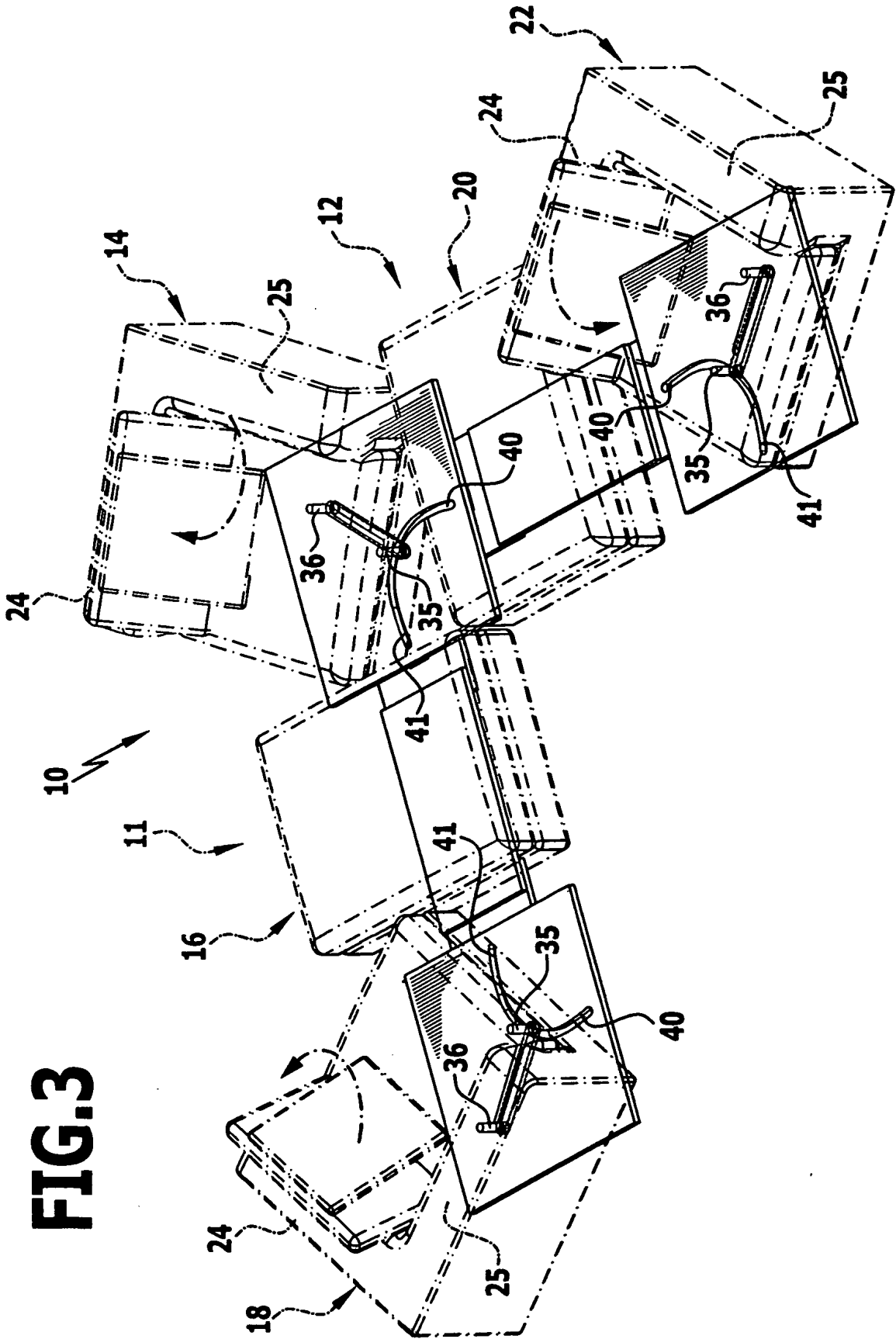


FIG.4

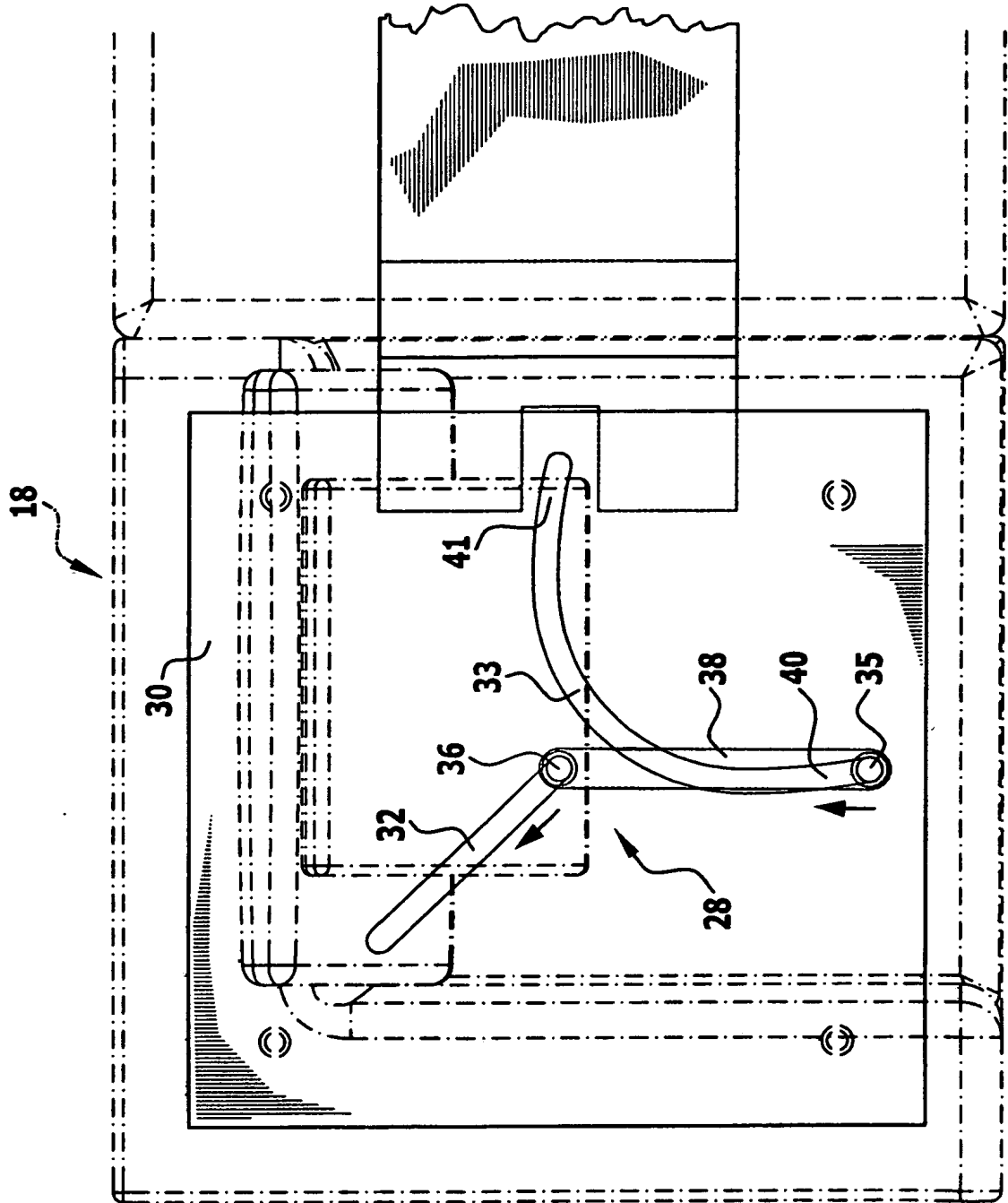


FIG.5

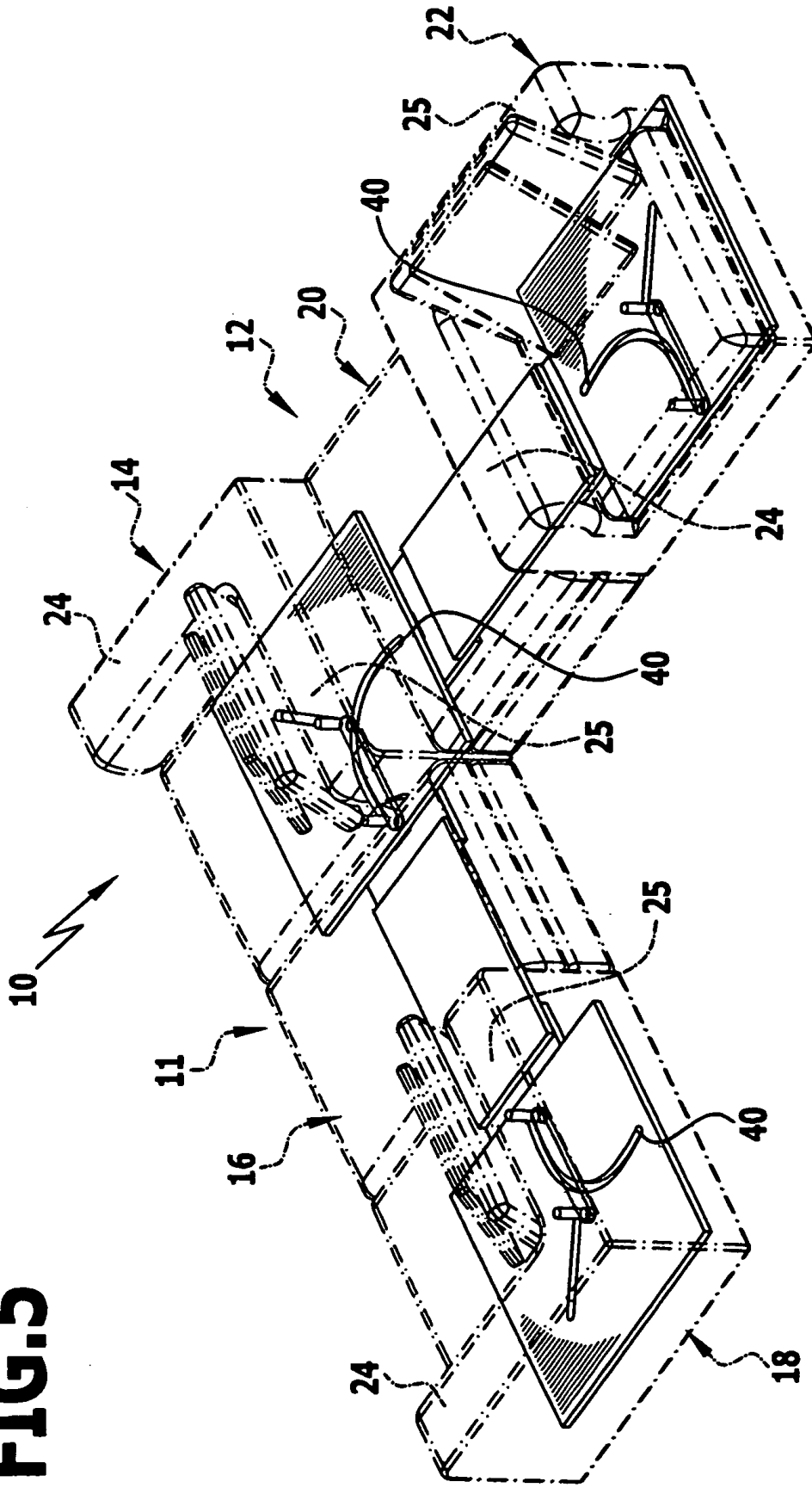


FIG.6

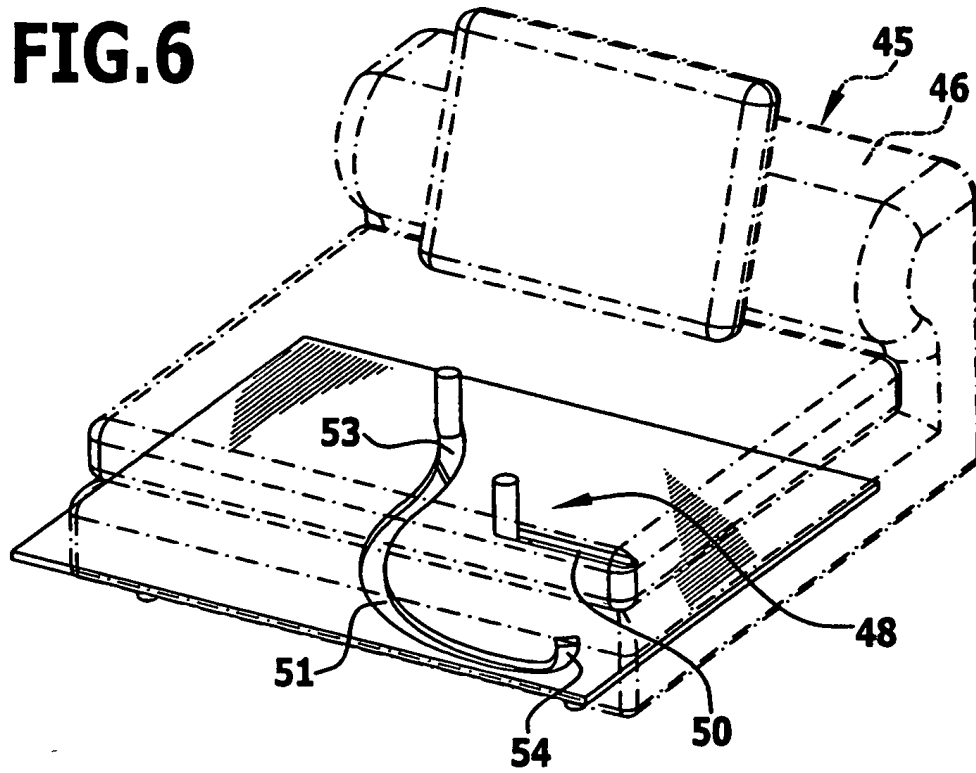


FIG.7

